## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN <

De:

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN <

< jadmin 03 ppn @notificacionesrj. gov. co>

Enviado el:

lunes, 22 de mayo de 2017 11:32 a.m.

Para:

'procesosnacionales@defensajuridica.gov.co'; 'cyzambrano@procuraduria.gov.co';

'notificacionesjudiciales@cremil.gov.co'

Asunto:

NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2017-00092-00; DTE: ALBA CRISTINA PEREZ

RESTREPO; DDO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL

**Datos adjuntos:** 

ANEXOS 2017-00092.pdf

MEDIO DE CONTROL	RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2017-00092-	ALBA CRISTINA PEREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUER
	00	RESTREPO	CREMIL

De conformidad con el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia. Adjunto copia de la demanda y de la providencia a notificar.

Atentamente,

DEICY ALEXANDRA ZARAMA RODRÍGUEZ Citadora Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN <

**De:** Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

**Enviado el:** lunes, 22 de mayo de 2017 11:33 a.m. **Para:** jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co

Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2017-00092-00; DTE: ALBA

CRISTINA PEREZ RESTREPO; DDO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL

**Datos adjuntos:** details.txt; Datos adjuntos sin título 00022.txt

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cyzambrano@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2017-00092-00; DTE:ALBA CRISTINA PEREZ RESTREPO; DDO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL





De:

postmaster@defensajuridica.gov.co

Enviado el:

lunes, 22 de mayo de 2017 11:33 a.m. jadmin03ppn@notificacionesri.gov.co

Para: Asunto:

Entregado: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2017-00092-00; DTE:ALBA CRISTINA

PEREZ RESTREPO;DDO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL

**Datos adjuntos:** 

details.txt; Datos adjuntos sin título 00028.txt

## El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2017-00092-00; DTE:ALBA CRISTINA PEREZ RESTREPO; DDO:CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL





De: Notificaciones Judiciales <notificaciones judiciales@cremil.gov.co>

Enviado el: lunes, 22 de mayo de 2017 1:39 p. m.

Para: 'JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN<'

Asunto: RE: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2017-00092-00;DTE:ALBA CRISTINA PEREZ

RESTREPO; DDO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL

## ACUSO RECIBO.

De: JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO POPAYAN< [mailto:jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co]

Enviado el: lunes, 22 de mayo de 2017 11:32 a.m.

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; cyzambrano@procuraduria.gov.co;

notificacionesjudiciales@cremil.gov.co

Asunto: NOTIFICACION ART. 199 L. 1437; RAD:2017-00092-00; DTE:ALBA CRISTINA PEREZ RESTREPO; DDO:CAJA DE

RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL

MEDIO DE CONTROL	RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2017-00092-	ALBA CRISTINA PEREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUER
	00	RESTREPO	CREMIL

De conformidad con el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia. Adjunto copia de la demanda y de la providencia a notificar.

Atentamente,

DEICY ALEXANDRA ZARAMA RODRÍGUEZ Citadora Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico

jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co